

**Pensamiento Crítico 2021**

Grupo de César Escajadillo y Fernando García

Viernes 18 de junio

**Segundo control**

Nombre: Anali Zambrano Culantres

Nota de Control: 6/15

**- ¿Qué sostiene la ideología de género? ¿Está de acuerdo con ella? ¿Porqué?**

La ideología de género es un conjunto de ideas anticientíficas (la palabra es sorprendente; ¿por qué hace falta hacer ese énfasis?; es un tema ético, no tiene nada que ver la ciencia) las cuales tienen un propósito político autoritario (¿Estamos hablando de lo mismo? La ideología de género combate esa postura, no la defiende) que desarraigan de la sexualidad humana su naturaleza y la explican exclusivamente a partir de la cultura con una idea medular, es cómo percibimos nuestro “propio” género el cual ha sido “construido” por nuestro entorno. A continuación, explicaré que hay dos grandes acepciones de cómo se entendería la ideología de género, primero una acepción clásica la cual es un conjunto de ideas que va en contra de la razón y de la ciencia. (No estoy seguro de que hayas comprendido a profundidad el tema) En segundo lugar, es la ciencia política que sin importar su margen de error y su veracidad(,) estas incentivan a movilizar grandes grupos sociales y políticos específicamente a aquellos que están a favor de la ideología de género, tratando así también de llamar a otras personas a participar de estos grupos sociales y políticos. (No entiendo retóricamente el punto de esta separación basada en conceptos erróneos.)

Al tener en cuenta estas dos acepciones me doy cuenta de que efectivamente (y sonará redundante) que la ideología de género es una ideología, no solamente porque se opone a la ciencia (biológica) biología(la ideología de género no se opone a la ciencia biológica), anatomía, a la fisiología y las neurociencias. (Creo que estas mal interpretando a los autores revisados) Sino porque además este conjunto de ideas que engloba al “género” sirven para unificar dos grupos específicos: las feministas y los movimientos LGTB. No hay problema con las personas que se identifican con esta ideología de género, sino que en general la ideología (no las personas, sino la ideología) representa un gran ataque a nuestras libertades individuales(muy por el contrario, luchan por ellas), es decir que las personas están a favor de esta ideología de género quieren infundir en las libertades individuales de otros ciudadanos como ellos conciben su ideología sin importarles ni respetar la opinión de esas personas. (Totalmente de modo opuesto, la teoría apoya el respeto y la tolerancia. Estás adjudicando conceptos que no encajan con una adecuada lectura o interpretación del tema)

Mencionó como ejemplo la frase “yo soy sexualmente aquello que yo defino ser, no solamente para mí mismo sino para los demás” la cual he escuchado en marchas. El problema aquí no es que esa persona se perciba como él/ella quiere, sino que también trata de imponer sus ideas a la sociedad, por ejemplo en el 2017 una ONG Española llamada “Hazte oír” lanzó a las calles buses anaranjados en los cuales decía lemas como:  "Los niños tienen pene", "Las niñas tienen vulva", "Que no te engañen", "Si naces hombre, eres hombre" o "Si eres mujer, seguirás siéndolo" la pregunta aquí es ¿Qué hay de malo en enseñar a los niños y niñas sus partes genitales? o ¿Qué hay de malo enseñarles sobre su sexo, que nacen siendo hombre si tienes pene o mujer si tienes vagina y senos? . El problema es que un juez perteneciente al estado español emitió una orden para inmovilizar este autobús afectando así la libertad de circulación y de expresión, señalando que tal acto era un crimen de odio, porque según la ideología de género existen niños con vagina y niñas con pene. (No creo, realmente, que ese grupo represente realmente a la ideología de género. Los niños y niñas tienen otro nivel de vivir su sexualidad, y el esfuerzo de la deconstrucción y la performatividad, precisamente por ser el resultado de ejercicio racional, presupone la madurez necesaria para ello, cosa que carecen la niña y el niño, de modo que esta adjudicación es lamentable. Es lamentable, del mismo modo, que por enseñar un hecho natural tan básico, se censure, pero, al menos personalmente, no estoy de acuerdo con que “existan niños con vagina y niñas con pene”; es una flexión absurda de la teoría) Y para febrero 2019 el gobierno socialista español terminó retirando a la ONG “Hazte oír” su utilidad pública por el simple hecho de criticar su dogma. En conclusión, puedo decir que esta ideología no acepta las opiniones de los demás (Creo que esto es falso; quizás tu hayas tenido experiencias negativas, pero eso no hace que “todos” los que defienden esta ideología fueran dogmáticos; por el contrario, su esfuerzo se trata de aceptar, incluir, tolerar e integrar la opiniones de los demás, de los otros) y por secuencia se vuelve una política autoritarista (de nuevo, la ideología de género combate todo tipo de autoritarismos)que no llega a aceptar la naturaleza humana (la ideología de género no niega los hechos biológicos) como la ciencia y la religión lo ha demostrado (poner a la ciencia y a la religión como ejemplo de antiautoritarismo parece una broma de mal gusto).

Me temo que estás en contra de otras cosas, pero no de la ideología de género; no transmites los conceptos que hemos revisado que defiende, sino que te centras en criticarlo desde frentes que pueden ser legítimos, pero que no necesariamente enmarcan bien lo que se puede entender por ideología de género. Le adjudicas contrariamente, todas las cosas que esa teoría precisamente denuncia y combate.

La pregunta era: ¿qué sostiene la ideología de género? ¿Estás de acuerdo? ¿Por qué? Desde que has desviado tanto la primera parte, has desvirtuado las otras dos. Lamento mucho esto, pero es una respuesta sumamente deficiente. Yo no te quiero convertir al lado oscuro, yo no quiero que seas feminista porque te sientas obligada para aprobar, yo tampoco quiero que pienses igual que yo; simplemente que defiendas bien el argumento de tu redacción en la respuesta que ofreces a una pregunta para un control. Te llamo la atención por un asunto de comprensión del tema; no del contenido moral.

Puntos: -1

- **¿Qué representa la Ilustración, para Kant? ¿Cuál es el papel de la razón en sus ideas?**

Lailustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad o la salida de minoría de edad, se refiere a la incapacidad del razonamiento propio. Según Kant lo que impide al hombre para que razone por sí mismo y se atribuye por dos tipos de causas: internas y externas. En primer lugar, las causas internas son la cobardía y la comodidad, la comodidad es el solo hecho de pensar por sí mismo ya que le cuesta esfuerzo y la cobardía es por el miedo a liberarse de los tutores y tomar responsabilidades. En segundo lugar, serían las causas externas que son los tutores que trazan el camino que después obligan a seguir a los demás imponiéndoles a ser libres y convirtiéndolos en sujetos dóciles y obedientes incapaces de caminar por sí solos. Un ejemplo, sería cuando una persona que tiene a alguien que le resuelva los problemas, lo detendría de pensar y razonar por sí mismos. Razonar es la capacidad de establecer conexiones entre los conocimientos que poseemos y con ello crear un juicio propio. El papel de la razón es el principal patrimonio de la humanidad. Una misma y las mismas en todos los pueblos, hombres, culturas y épocas.

Kant nos menciona que en la época ilustrada el hombre ya dio el salto de la mayoría de edad, piensa por sí mismo, tienen la plena libertad para ejercer el uso público de la razón. Además, el autor afirma que no vivimos en una época ilustrada, pero si en una época de ilustración y que falta mucho para que esto suceda ya que los hombres aún no tienen esa seguridad de su propio entendimiento sin servirse de alguna otra persona. Es decir, que no vivimos en una época ilustrada, ya que esto significaría que ninguna persona tenga dependencia intelectual con otras personas. Un ejemplo que vemos en la cotidianidad es en el colegios o instituciones universitarias. En este contexto la mayoría de las personas están en proceso de formación del pensamiento, sólo algunas de esas personas que ya han logrado estar ilustrados. (revisar redacción) Es por ello que estos individuos se encuentran en este contexto tienen la oportunidad de formar su pensamiento y mejorar sus actitudes, tanto para lograr un futuro e independizarse de la sociedad y que logre tomar sus propias decisiones correctas y que cuestione las ideas de las demás personas tomando en cuenta su propio criterio.

Puntos: 4

-        **Según Kant: ¿Cuáles serían los límites de la razón?**

Según Kant, un factor importante para que el proceso de ilustración se complete es la libertad, más específicamente a la libertad del hombre de hacer uso público de su razón, ya que éste permite y alienta el razonamiento del mismo. Sin embargo, el autor también dice que nuestra sociedad actual limita este factor. No deja que el hombre siga el proceso de relacionamiento con la libertad, sino que llena de manuales, instrucciones y lo vuelve sistemático. Un ejemplo de esto se presenta en los sacerdotes que en lugar de decir “razona” dice “cree”, como el militar que proclama: ¡no razones y sigue la instrucción que se te acaba de dar! Trata de opuesto el uso público al uso privado de la razón y asegura que a pesar de que está retrasada la ilustración, no lo hace en gran medida y su uso es de carácter limitado.

“El uso público de su razón tiene que ser siempre libre y es el único que puede procurar ilustración entre los hombres […] Por uso público de la propia razón y entiendo aquel que cualquiera puede hacer como alguien doctor ante todo ese público que configura el universo de los lectores” (Armayo,2001, pp.86).Es decir, se trata de razonar acerca de alguna cuestión determinada respondiéndole a la luz pública y así, a la crítica del mundo culto. Este uso de la razón es una libertad total y sin límites.

El uso privado se podrá limitar a menudo ceñidamente, sin que por ello se retratase en gran medida la marcha de la ilustración. Se trata de obedecer el encargo que sea aceptado como trabajador de una institución o como un funcionario de un puesto público, por lo tanto hay límites. Sin embargo, hay ciertas veces que es necesario obedecer para así poder obtener orden: como por ejemplo sería cuando el ciudadano no se puede negar a contribuir con los impuestos que les corresponden. Por eso mismo el sujeto actúa sin perjuicio de su deber ciudadano, en calidad de experto, expresa públicamente su pensamiento sobre la inadecuación o injusticias.

No obstante, a un oficial no se le puede prohibir con justicia que en calidad de entendido haga observaciones sobre las fallas que descubre en el servicio militar y las exponga al juicio de sus lectores.

Es por ello una de las razones que la ilustración no llega a oídos de las personas es por causa de la iglesia y de la política, esto es porque ambas instituciones ocultan muchos conocimientos prefiriendo así que la gente se mantenga en la ignorancia y no cuestione sus acciones. Lo que trato de plantear es que la ilustración debería de encontrarse en todo el mundo y así con esto desarrollaremos nuestro propio pensamiento crítico. (Pero Kant refiere que, precisamente, todos podemos pensar, sin diferencias ni distinciones)

Bien, pero no mencionas el punto fundamental: el límite de la razón es la experiencia. Desde que no tenemos experiencia de la cosa en sí, mucho menos de las cosas divinas, y por eso, el ámbito de la fe es uno que escapa al de la razón.

Puntos: 3

**Referencias Bibliográficas:**

Arayamo, R. (2001). Que es la ilustración. Alianza Editorial.

El Mundo. (2017). España. Recuperado de <https://www.elmundo.es/f5/2017/02/28/58b522f4268e3ea2708b4715.html>